



PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE UVA DE HORTALEZA

CONCERTACIÓN 2021

Comisión de Concertación 28 de septiembre de 2020

ACUERDOS ALCANZADOS

Relación de Asistentes:

Junta Municipal del Distrito

- Carmen Toscano Ramirez, Coordinación del Distrito
- Elena Mahedero Guillén, Asesora JMD.
- Pablo Andrés Mera Estrada, Asesor JMD
- Fernando Pérez de Vargas Curiel, Jefe de Servicios a la Ciudadanía
- Lucía Santos Santos, Jefa de Departamento de Servicios Sociales
- Juan Carlos Chans Pousada, Jefe de Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público-Social
- Begoña de la Fuente Madueño, Jefa de Sección de Educación.

Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana

- Alicia Cáceres López, Consejera Técnica de la Dirección General de Participación Ciudadana.
- Fco. Javier Casal Querol, Consejero Técnico del Servicio de Planificación Participada
- Esperanza Manzanares Román, Asesora Técnico del Servicio de Planificación Participada.

Asociación de Vecinos y Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid

- Rosario del Campo Aparicio, Representante FRAVM
- Natividad Para Pascual, Asociación de Vecinos UVA de Hortaleza

Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el día 28 de septiembre de 2020, y, con posterioridad, mediante correo electrónico, los representantes de la asociación vecinal y de la Junta Municipal del distrito acuerdan que las actuaciones a desarrollar en el año 2021 en el marco del Plan Integral de Barrio de UVA de Hortaleza serán las siguientes:

- Campamento de verano de adolescentes por un importe de 18.000 € (2021) y 18.000 € (2022).
- Programa educativo: refuerzo escolar: proyecto de apoyo en el ámbito escolar educación primaria por un importe de 28.232 € (2021) y 28.232 € (2022).
- Programa educativo: campamento urbano por un importe de 26.791 € (2021) y 26.791 € (2022).

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial

C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)

planeinvterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE

Fecha Firma: 21/12/2020 12:33:58



MADRID

Información de Firmantes del Documento

SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 28/12/2020 09:54:58



MADRID



- Proyecto de mediación escolar y mejora de la convivencia por un importe de 43.139 € (2021) y 68.596,22 € (2022).
- Programa educativo, intervención social: intervención social educación secundaria por un importe de 42.653 € (2021) y 42.653 € (2022).
- Educando en la inclusión por un importe de 52.932 € (2021) y 60.300 € (2022).

Por el DISTRITO de
HORTALEZA,
La Coordinadora de Distrito,

(art. 31.3 Reglamento Orgánico
de los Distritos de la Ciudad de
Madrid,
modificado por Acuerdo del
Pleno de 24 de febrero de
2016)

P.S. EL CONCEJAL
PRESIDENTE
DEL DISTRITO DE
HORTALEZA

Por la FEDERACIÓN REGIONAL
DE ASOCIACIONES VECINALES
DE MADRID

Por la DIRECTORA GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
(P.S. LA COORDINADORA GENERAL DE
DISTRITOS, TRANSPARENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Decreto de 30/10/2020 de la titular
del Área Delegada de Coordinación
Territorial, Transparencia y
Participación Ciudadana)

Alberto Serrano Patiño

Vicente Pérez Quintana

Sara Aranda Plaza

Conforme

La COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sara Aranda Plaza

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinvterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE

Fecha Firma: 21/12/2020 12:33:58



Información de Firmantes del Documento

SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 28/12/2020 09:54:58

